



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

5 de febrero de 2026

Miembros de la Comisión

Asistentes:

- Andrés Rafael Ortega Piris (Presidente)
- Sergio García Gómez
- Francisco José Díaz de la Campa
- Elías Revestido Herrero
- Alfredo Trueba Ruiz
- Elena Laliena Aguarta
- José Iván Martínez García
- Carlos Lobo Cartón (Secretario)

No asisten:

- Luis Manuel Vega Antolín
- Elda Arroyo de la Sen
- Pablo Colvee Suárez

Orden del día

1. Revisión y actualización, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Náutica.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025 de la ETS de Náutica.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Náutica.
4. Ruegos y preguntas.

Lugar y tiempo de celebración

Sala de reuniones de la Escuela de Náutica/Teams, 11:00 horas

Desarrollo de la sesión

Tras la presentación realizada por el Presidente de la Comisión se procede a la tramitación de los puntos del orden del día:

Código Seguro de Verificación: UC33fS2k-RVqz12u2-Ptx5RT0s-Pi&KbuR\$		Página 1 de 3
Firmas	ANDRES RAFAEL ORTEGA PIRIS	04/03/2026 09:50:42
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	03/03/2026 18:06:41

1. *Revisión y actualización, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Náutica.*

Se procede a la revisión de la Política de Calidad y de los Objetivos de Calidad derivados de la misma, tras la exposición realizada por el Técnico de Organización y Calidad. Tras verificar que ambos documentos guardan total coherencia con la estrategia del Centro y la normativa vigente, se aprueba por asentimiento:

- o Ratificar la redacción vigente de la Política de Calidad de la ETS de Náutica.
- o Confirmar la continuidad de los Objetivos de Calidad actuales, al juzgarse idóneos para el ejercicio en vigor.

2. *Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025 de la ETS de Náutica.*

El Técnico de Organización y Calidad hace constar que la documentación sobre la evaluación docente (curso 2024-2025) ya ha superado el análisis previo de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Arquitectura Naval, y Máster en Ingeniería Marina, así como también de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima. En el transcurso de esta sesión, los miembros de esta comisión completan el estudio mediante la revisión de los indicadores adicionales, entre otros: satisfacción de los grupos de interés, adecuación de los recursos del centro y tramitación de quejas y sugerencias. Tras constatar la coherencia global de los datos presentados, se acuerda aprobar el informe definitivo.

3. *Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Náutica.*

Por parte del Técnico de Organización y Calidad se da traslado del informe de seguimiento de la calidad relativo al periodo 2024/2025. En dicho documento se recogen de manera detallada las anomalías detectadas en los procesos de evaluación, el registro de reclamaciones interpuestas, así como el balance de la aplicación de la evaluación por compensación y

Código Seguro de Verificación:		UC33fS2k-RVqz12u2-Ptx5RT0s-Pi&KbuR\$	Página 2 de 3
Firmas	ANDRES RAFAEL ORTEGA PIRIS		04/03/2026 09:50:42
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)		03/03/2026 18:06:41



cualquier otra situación de especial relevancia para la gestión de la calidad durante el citado curso.

4. *Ruegos y preguntas*

No hay

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del 5 de febrero de 2026.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

Carlos Lobo Cartón

Andrés Ortega Piris

Código Seguro de Verificación:		UC33fS2k-RVqz12u2-Ptx5RT0s-Pi&KbuR\$	Página 3 de 3
Firmas	ANDRES RAFAEL ORTEGA PIRIS	04/03/2026 09:50:42	
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	03/03/2026 18:06:41	